

## *Homenaje a Manuel Giménez Abad*

ZARAGOZA, 04 MAYO 2026

**M**e siento muy honrado de acompañaros hoy para recordar a Manuel Giménez Abad en el 25 aniversario de su asesinato.

Aquel domingo ETA prolongó la saña asesina con que había liquidado su tregua-trampa, cobrándose otra víctima de nuestro partido, en su intento por doblegarnos.

Un pistolero disparaba contra Manuel aquí, en Zaragoza, cuando se dirigía a La Romareda, para ver jugar a su equipo; sin que importase la presencia de Borja, su hijo, que le acompañaba.

Aquello ocurría una semana antes de las elecciones vascas de ese año, en que la alternativa constitucionalista de populares y socialistas tenía opciones reales de ganar.

En aquella campaña, ETA y el nacionalismo volvieron a hacer lo de muchas otras veces: ejercer la violencia y utilizarla políticamente.

Creo que conmemorar esta fecha no puede limitarse a una simple manifestación de duelo. La memoria de Manuel, y la de todas las víctimas del terrorismo etarra, nos emplazan para algo más.

Su recuerdo, en las circunstancias actuales, incita a comprometer un programa, más que a honrar un calendario. Y me explico.

Durante los últimos años, venimos asistiendo a la concesión de medidas de lenidad penitenciaria a terroristas convictos. Por pura conveniencia partidista.

Qué lejos queda nuestra política de cumplimiento íntegro de las penas por terrorismo. Tan lejos como queda la actitud de este Gobierno del compromiso moral de los que tuve el honor de presidir.

Porque nosotros sí teníamos una doctrina antiterrorista que no necesitábamos ocultar ni pactar en secreto.

Pivotaba sobre un concepto central: la derrota del terrorismo. Eso significaba que nos negábamos a aceptar la teoría del “empate infinito” y a tener que asumir que el final de la banda fuese necesariamente dialogado y fruto de una negociación.

Supimos consensuar con el PSOE una política de firmeza que excluía el pago de ningún precio político, diagnosticaba el nacionalismo como parte del problema y no de la solución, e identificaba el terrorismo como un conjunto que integraba los comandos y el entramado social y político sin el que no podían existir.

Pero no solo construimos una doctrina sobre el final de ETA desde la idea de su derrota, sino que comenzamos a derrotarla, hasta anular su capacidad de sostener una campaña con posibilidades de presionar al Estado.

Aquella arquitectura jurídica y política levantada entonces fue minuciosamente demolida después, y eso es algo que tienen que explicar otros; aunque a la luz de sus alianzas actuales, se explica por sí solo.

En nuestro caso, nuestro crédito dependía de nuestra firmeza. Por el contrario, este Gobierno facilita excarcelaciones anticipadas porque su continuidad depende de su vileza.

Nosotros teníamos muy claro que el terrorismo no aspira a seguir matando para siempre, sino a cobrar el precio por dejar de hacerlo alguna vez. Es su forma de obtener lo que las urnas no le conceden.

Teníamos también muy claro que todo chantaje terrorista se debe rechazar por principio, porque hacer concesiones para que se deje de ejercer la violencia no termina con ella, solo la alimenta dándole valor político.

Sabíamos que el propósito del terrorismo es lograr que llegue el día en que la sociedad ceda para evitar más violencia, más muerte y más destrucción.

Y que, además, la sociedad asuma, en lo sucesivo, que los terroristas o sus herederos tendrán capacidad de veto; que ellos determinarán qué

partidos, qué ideas son admisibles y cuáles no, bajo amenaza de que la paz descarrile y la violencia retorne.

Por eso, cuando escuchamos en el Congreso a algún portavoz que, airadamente, nos increpa por denunciar los enjuagues del Gobierno con los testafierros de ETA, debemos ser muy claros en la réplica.

A quien diga que el PP “necesita a ETA” y que por eso habla de ella, le contestamos que esa afirmación ofende la inteligencia y la memoria.

El Partido Popular nunca ha vivido de la violencia: ha sobrevivido a pesar de ella.

El Partido Popular tiene todo el derecho a hablar de ETA porque el Gobierno y sus socios han decidido acortar la condena de los terroristas y porque Bildu gobierna en España.

No invento nada ni hablo de ningún remoto ayer. Sobre lo primero: es evidente que se está utilizando la autoridad administrativa para conceder permisos que alcanzan efecto inmediato antes de que la Fiscalía esté en condiciones de recurrirlos.

Autos bien recientes de jueces de vigilancia penitenciaria apuntan al uso fraudulento del artículo 100.2º del Reglamento Penitenciario.

Sobre lo segundo, que Bildu gobierna: es lo que el propio Sánchez ha reconocido solemnemente en el Congreso.

Lo hizo cuando habló de haber ganado “nueve a uno” las últimas elecciones vascas, sumando los votos de Bildu a los del partido socialista; a esto se ha llegado: a contar como propios los votos de los herederos del terror y decir “somos más”.

Conviene recordar que herederos políticos de ETA son aquellos cuyos resultados electorales se han beneficiado de la diáspora vasca producida por ETA.

¿Qué no hablemos de esto? Sin Bildu, Sánchez no sería presidente, y sin ETA Bildu no tendría los escaños con los que hacer presidente a Sánchez.

¿Qué no hablemos de esto? Un asesino en la calle es asunto de todos, es un asunto público del que hay que hablar. Y favorecer su excarcelación también lo es.

Sánchez abre la puerta a los terroristas porque, si no, los herederos de los terroristas se la cierran a él.

Por eso creo que la memoria de las víctimas del terrorismo consiste, entre otras cosas, en recordar que hay una tarea pendiente. Y nos concierne a todos.

El terrorismo buscó extender el miedo más allá de los damnificados por sus crímenes. Asesinaba a uno para atemorizar a *cien mil* y hacer de ese miedo un elemento de presión a favor de una concreta pretensión política.

En el País Vasco se desarrolló durante medio siglo una campaña terrorista de signo nacionalista que ha deformado su paisaje social y político, y hasta su censo.

En el conjunto de España, los atentados de ETA pretendieron poner en jaque el éxito colectivo de 1978. Su objetivo último siempre fue la convivencia constitucional.

Por preservar la herencia de libertad y democracia que la generación de la Transición nos legó, más de 800 compatriotas dieron sus vidas.

Su memoria, el recuerdo de su sacrificio, constituye el pilar moral de nuestra democracia.

Ellas son sus víctimas referenciales, porque no cayeron por representar las ideas de ningún bando, sino la libertad de todos.

Es deber de las instituciones asegurar que las generaciones sucesivas de españoles sepan que la democracia que disfrutan se funda, más que en ninguna otra, en esa memoria.

Hacer efectiva la derrota del terrorismo y deducir de ella consecuencias relevantes es incompatible con políticas de laxitud penitenciaria.

La política penitenciaria no puede transformarse, bajo ningún concepto, en moneda de cambio con que obtener apoyos parlamentarios.

Hoy es momento de hablar claro. A los renegados que mataban españoles solo por serlo, les decimos que Caín no tiene derecho a la fraternidad.

Lo que sí es una obligación moral es que las instituciones promuevan, sobre todo entre los más jóvenes, el conocimiento de la realidad de lo que ETA fue, supuso e hizo sufrir.

Debemos evitar que el paso del tiempo y de las generaciones sepulte en el olvido el sufrimiento de tantos españoles.

Debemos proteger la dignidad de las víctimas actuando para acabar con los homenajes a los terroristas excarcelados. Es inaceptable la doble

victimización que supone, para los familiares de muchos asesinados, contemplar cómo se rinde público tributo a sus verdugos.

A cada una de las patologías que son herencia de medio siglo de terror habrá que acudir, diseñando políticas al servicio de una sociedad que no ha renunciado a su propia decencia ni está dispuesta a hacerlo por comodidad negligente.

Debemos exigir: el reconocimiento no sólo del daño causado –evidente– sino el de su injusticia e ilegitimidad; la denuncia del aplauso a los asesinos; y el recuerdo crítico del silencio y la insolidaridad que rodearon a las víctimas y a los amenazados.

Una paz que no sea un escarnio y una mentira exige señalar la destrucción y la muerte causadas, responsabilizar a los que mataron y honrar a los que murieron.

Estas son las auténticas prioridades de cualquier política mínimamente decente, y no las que se recogen en los escritos que documentan los acuerdos entre socialistas y nacionalistas.

Por todo esto, en 2026, la figura de Manuel Giménez Abad no solo da pie a la conmemoración pasiva; rendirle homenaje hoy implica comprometerse con una tarea pendiente.

Su asesinato y el de los compañeros que le antecedieron y le siguieron fueron intimaciones para forzar nuestro desistimiento y abortar la política que habíamos comprometido.

Porque nosotros nunca contemplamos el terrorismo como parte del paisaje; ni especulamos con su final como una contraprestación que implicase el pago de ningún precio.

El único final decente en que creímos y por el que apostamos era su derrota. Y esa derrota tenía que ser operativa y estratégica. Tenía que incluir la deslegitimación de su pretensión política. Porque esa pretensión era incompatible con la democracia.

Sabíamos que la firmeza cuesta cara. Sobre todo, a los que la practican a su propia costa.

Manuel forma parte de una larga lista de políticos, concejales y periodistas a los que ETA distinguió como sus peores enemigos.

Una lista demasiado larga, pero, en todo caso, una lista de honor.

Cada uno de los nombres de esa lista, y todos ellos juntos, son el mejor argumento para no tolerar imputaciones calumniosas.

Por lo demás, ninguna memoria que quiera apellidarse “democrática” podrá olvidar el tributo de sangre del partido que más la derramó en su defensa.

Por eso damos una negativa resuelta a reescribir la historia, y a todo intento de extender responsabilidades para difuminar culpas.

En este partido podemos responder de nuestros actos sosteniendo la mirada de quienquiera que pregunte por ellos.

No amnistiábamos ni indultábamos a criminales contumaces; les perseguíamos.

No mercadeábamos las condenas; garantizábamos su cumplimiento.

No nos prestamos nunca a la comedia del deslinde entre pistoleros y marionetas parlamentarias, para luego negociar con ventrílocuos disfrazados de políticos.

Nos propusimos la derrota integral del terrorismo: la de sus crímenes y la de su estrategia. Y propiciamos las condiciones para hacerla efectiva.

25 años después, Bildu tiene pactados con el Gobierno los contenidos de una ley de «memoria democrática».

Bildu, que todavía no ha condenado ni uno de los asesinatos de ETA;

la coalición cuyo coordinador fue un terrorista histórico;

la marca sucesora de Batasuna, que todavía distingue entre sus cuadros a los últimos jefes de la banda y presenta listas manchadas de sangre;

Hoy Bildu integra una mayoría parlamentaria dispuesta a reprogramar nuestra memoria.

En esa reprogramación se intenta cancelar a las víctimas asesinadas por ETA como referencia democrática prioritaria.

Pues bien, quiero declarar aquí la mejor razón para no consentirlo: recordar que su memoria tiene significado político.

Lo tiene porque la intención de sus asesinos fue eliminarlas como obstáculos a su pretensión.

Y por eso, el significado político de las víctimas asesinadas hace intolerable que los objetivos históricos de ETA puedan orientar ninguna reforma, ninguna política.

Así que honrar hoy la memoria de Manuel es comprometerse con una tarea inconclusa: deslegitimar las coartadas póstumas de ETA; atajar la impunidad histórica a que aspiran sus legatarios.

Es una deuda pendiente de todo demócrata con cada víctima. Y, singularmente, la de todos nosotros con Manuel.

25 años después de su asesinato, os invito a imitar su ejemplo y hablar alto y claro.

Todos estamos en deuda. Y hay que empezar a saldarla.